





MPGO! Evolution

Ecodiseño

Las más altas prestaciones de la gama

Eficiencia energética

Innovador, versátil y altamente ecoeficiente. Así es MPGO! Evolution con tecnología Gearless, el más avanzado representante de la gama MPGO!

Enfocado a dar soluciones de elevación a edificios residenciales, hospitales, oficinas y edificios públicos, el MPGO! Evolution es un ascensor con el más alto nivel de eficiencia energética. Así lo avala la CERTIFICACIÓN DE NIVEL A en la clasificación energética VDI.

La máxima eficiencia al alcance de todos



Confort

que se ve... y se siente

El CONFORT de un ascensor se puede apreciar tanto por el usuario del ascensor como por los residentes del edificio.

Veamos con qué parámetros se mide el CONFORT qué parámetros se miden, ámbitos de medida, cómo está regulado y qué valores ofrece MP GO! Evolution

PARÁMETROS DE MEDIDA

El confort de un ascensor tanto para los usuarios del mismo como para los residentes del edificio puede ser medido por los siguientes parámetros:

RUIDO

Sonido no deseado por el receptor, generalmente desagradable.

Se mide en dB (A), unidad de medida que representa como filtra el oído humano el nivel sonoro.

VIBRACIONES

Oscilaciones no deseadas por el receptor, generalmente desagradables.

Principalmente se transmiten a la cabina de dos maneras: Verticalmente: a través de los componentes que están entre la cabina y la máquina (cables de tracción) y horizontalmente: entre la cabina y las guías (deslizaderas).

Se miden en mili-g's (1 mili-g equivale a 0.01 m/s²).





ÁMBITOS DE MEDIDA

Durante el funcionamiento del ascensor, se debe tener en cuenta el nivel sonoro y vibratorio de cuatro zonas relevantes para el confort del ascensor:

Interior de cabina: donde se mide la calidad de viaje (1)

Recintos adyacentes al hueco (por ejemplo la habitación de la casa que comparte pared con el ascensor) (2)

Hueco del ascensor (3)

Última planta (en la que se encuentra la máquina y el cuadro de maniobra) (4)

ESTÁNDARES APLICABLES:

VDI 2566-2:2004 Diseño acústico para ascensores sin cuarto de máquinas. (Estándar Alemán)

ISO 18738:2003 Ascensores – Mediciones de la calidad de viaje en cabina

LEGISLACIÓN VIGENTE, además de la específica para ascensores:

Código Técnico de Edificación. Protección frente al ruido DB HR

Ley del Ruido RD 1367/2007

Decretos autonómicos y ordenanzas municipales

Interior de cabina 1 (calidad de viaje)

La calidad del viaje para el usuario del ascensor se basa en las sensaciones que percibe durante toda la duración del trayecto en el interior de cabina, y por ello los parámetros que más le van a afectar son:

Jerk: Magnitud que expresa los cambios de aceleración por unidad de tiempo, representa la sensación de "tirón" que se siente cuando al ascensor se pone en movimiento. Se mide en las unidades en el Sistema Internacional (m/s³).

Sonido: El nivel de sonido durante el funcionamiento del ascensor debe ser bajo para poder mantener una conversación, pero lo suficientemente elevado para percibir la sensación de que el ascensor está en movimiento. Se mide en dB (A).

Vibraciones tanto verticales como horizontales.

VALORES QUE OFRECE MP GO! EVOLUTION:

Nivel sonoro en cabina: Nivel medio: 50 +/- 3 dB (A)

Jerk <= 1.5 m/s³

Vibraciones:

- Vertical: ISO A95 <= 15 +/- 5 mili-g's
- Horizontal: ISO A95 <= 8 +/- 1 mili-g's





Recintos adyacentes al hueco 2

El parámetro con que se mide el Confort del ascensor es EL NIVEL SONORO.

Estándar VDI 2566-2:2004 establece un nivel sonoro máximo de 30 dBA.

La ley del ruido RD 1367/2007 establece un nivel sonoro máximo de 30 dBA si son recintos protegidos (salones y dormitorios) y 35 dBA si son recintos no protegidos.

El código técnico de la edificación (CTE) establece que la construcción debe de garantizar los siguientes aislamientos

El aislamiento acústico entre una zona de instalaciones (Hueco del ascensor) y un recinto protegido (dormitorio, salón, etc..) debe ser como mínimo de 55 dBA.

El aislamiento acústico entre una zona de instalaciones (Hueco ascensor) y un recinto no protegido (escalera, cocina, etc..) debe ser como mínimo de 45 dBA.

Una correcta instalación de MP GO! Evolution cumple con los niveles establecidos.

Hueco del ascensor 3

El parámetro con que se mide el Confort del ascensor es EL NIVEL SONORO.

Estándar VDI 2566-2:2004 establece un nivel sonoro máximo (LAF máx) de 75 dBA.

Los valores que ofrece MP GO! Evolution son:

Nivel medio: $L_{pAeq} = 65$ dBA.

Nivel máximo: $L_{pAmax} = 68$ dBA.

Última planta 4

El parámetro con que se mide el Confort del ascensor es el nivel sonoro.

Estándar VDI 2566-2:2004 establece un nivel sonoro máximo (LAF máx) para puertas de acceso de 65 dBA.

Los valores que ofrece MP GO! Evolution son: $L_{pAeq} = 62$ dBA.